

**SESIÓN NO. 272**  
**EXTRAORDINARIA**  
**05/10/2023**

Sesión Extraordinaria N°272 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el Jueves 05 de Septiembre del año dos mil veintitrés, a las dieciocho horas con dos minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**  
DIEGO ALONSO GONZALEZ MORALES  
URIEL DELGADO RAMÍREZ  
JUAN CARLOS DENGÓ GONZÁLEZ  
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS

**REGIDORES SUPLENTE:**

LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ  
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN  
ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO  
XIOMARA CHAVES GARITA

**SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS  
WILLIAM MIRANDA GARITA  
ADRÍAN SOLANO BARRANTES  
OMAR RAMOS ARCE  
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN  
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS  
HUGO CUBERO ROJAS

**SÍNDICOS SUPLENTE**

ROSA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ  
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO  
GILBERT AGÜERO TREJOS  
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ

**ALCALDE: WILBERTH MARTÍN AGUILAR GATJENS**  
**SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJÍAS VILLEGAS**

**AUSENTES**

VICTORIA ESPINOZA SALAS  
MARICELA MORA PORRAS  
DIDIER MORA CHÁVEZ  
MANUEL PÉREZ GARCÍA  
ANA MARITZA PORRAS MENA  
IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ

**ASISTENTES POR INVITACIÓN**

SANTIAGO VARGAS, JUNTA DE SALUD  
MARÍA DEL CARMEN SOLANO, MINISTERIO DE SALUD  
ROSA IRIS CHAVERRI, MINISTERIO DE SALUD  
DRA. CAROLINA AMADOR, ÁREA DE SALUD DE ATENAS

LUIS RIVERA, SUPERVISIÓN DEL CIRCUITO 08 DEL MEP

## ARTÍCULO ÚNICO

### **EMERGENCIA PROBLEMÁTICA DEL DENGUE EN EL CANTÓN DE ATENAS**

*Expositores:* Santiago Vargas, Junta de Salud  
María Del Carmen Solano, Ministerio de Salud  
Rosa Iris Chaverri, Ministerio de Salud  
Dra. Carolina Amador, Área de Salud de Atenas  
Luis Rivera, Supervisión del Circuito 08 del MEP

El Sr. Presidente, da la bienvenida a los presentes y procede con la lectura del orden del día.

#### **Acuerdo #1**

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente, da la palabra a los compañeros del Ministerio de Salud, a fin de que se refieran a la situación del Dengue a nivel cantonal.

La Sra. Rosa Iris Chaverri Acosta, Enfermera del Ministerio de Salud y Encargada de Vigilancia de la Salud junto con su compañera la Sra. María del Carmen Encargada de Promoción de la Salud realizan una presentación de la situación actual del cantón con respecto al Dengue.

#### **Inicia con la Presentación.**

*Este documento, se encuentra en el expediente en físico y digital del Acta.*

La Sra. Rosa Iris Chaverri Acosta, Enfermera del Ministerio de Salud y Encargada de Vigilancia de la Salud, se refiere al canal endémico, este representa el comportamiento del Dengue a lo largo del año por semana epidemiológica. Señala que, desde la semana 26 hasta la fecha se ha estado en aumento con un pico en la semana 33, esta última en la que se encuentran, de acuerdo con los casos positivos. También, presenta un gráfico con el comportamiento de los casos por distrito, cifras de frecuencia absoluta y tasa, encontrándose en primer lugar por tasa Santa Eulalia, Mercedes en segundo lugar con la localidad de Fátima y Atenas Centro en tercer lugar, pero se han tenido casos positivos de Dengue en todos los distritos. Continúa detallando los diferentes gráficos sobre el comportamiento del Dengue. Se refiere a la Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control de Enfermedades Arbovirales a los que pertenece el Dengue, Chincuncuña y Zika pertenecen, ya que esta es lo que tiene definido el país para trabajar. Añade que, en el sector del Invu en Atenas Centro tuvieron que inclusive fumigar, aunque no se debería, ya que se debieron tomar todas las medidas. Menciona a otro brote importante en la Presa, Los Ángeles, así como bastantes casos por el Cementerio, el Oasis y la Cruz Roja, pero que, en cuanto a distritos sería Concepción, Atenas, Mercedes y Santa Eulalia, por lo que se ha trabajado priorizando esos cuatro distritos.

La Sra. María del Carmen Solano del Ministerio de Salud, retoma la Estrategia de Gestión Integrada para la Prevención y Control de Enfermedades Arbovirales detallándola ampliamente. Explica que, lo más importante son los componentes: Gestión, Epidemiología, Laboratorio, Atención al Paciente, Manejo Integrado de Vectores y Medio Ambiente, refiriéndose a cada uno de ellos. Así mismo, habla de una reunión con las Fuerzas Vivas del cantón, como Asociaciones, Instituciones, Dirección de la CCSS de Heredia, Iglesia Católica, Supervisión del Circuito 08 del Ministerio

de Educación y la Municipalidad de Atenas, entre otras. Mencionando los Acuerdos a los que llegaron con cada uno de estas.

La Sra. Rosa Iris Chaverri Acosta, Enfermera del Ministerio de Salud y Encargada de Vigilancia de la Salud, retoma el tema de EGI de Arbovirus mencionando al equipo encargado junto con los ATAP que realizan los denominados “barridos” para ayudar a la población y en las viviendas ubicar los diferentes criaderos o depósitos para eliminarlos o bien realizar intervención por parte de Manejo Integrado de Vectores. Menciona algunos criaderos como llantas, cajas de registro, canoas, recipientes, juguetes, envases, entre otros. Añade que, se está dejando de tarea a los niños en los Centros Educativos buscar junto con los Padres 10 minutos por semana para hacer la revisión como parte de sensibilización y educación. Comenta que, a nivel de Municipalidad, dado que, y cuentan con un cronograma para la recolección de residuos no perecederos, se priorizara los distritos más afectados. Finaliza instando a todos a revisar su casas y eliminar los depósitos y criaderos, para así no tener que fumigar, esto debido al impacto que tiene a nivel ambiental.

La Sra. María del Carmen Solano del Ministerio de Salud, indica que, si alguno desea hacer algún aporte en las diferentes líneas de acción, será bien recibido, ya que el Dengo es un asunto comunitario, de todos, no solo institucional.

El Sr. Presidente, agradece a los diferentes participantes de la comunidad que se encuentran presentes. Menciona la importancia del Plan de Trabajo. Consulta por qué no se realiza la fumigación, a fin de que le expliquen un poco más a fondo.

La Sra. Rosa Iris Chaverri Acosta, Enfermera del Ministerio de Salud y Encargada de Vigilancia de la Salud, explica que, no es que no se realice, de hecho hay momentos en que los casos confirmados son tantos que hay que fumigar, por ejemplo, comenta que para poder controlar el brote de la Presa en Los Ángeles se tuvo que realizar 3 o 4 ciclos de fumigación, pero esta debe ser como última medida, primeramente debe realizarse un trabajo focal, esto porque la fumigación mata el zancudo adulto, pero no tiene ningún efecto en el depósito, continuando el problema.

El Sr. Presidente, se refiere a Santa Eulalia como primer lugar en cuanto a la tasa y Barrio San José con un 4%, esto le llama la atención, dado que son comunidades muy similares en cuanto a cercanía, temperatura lo que le hace pensar que las condiciones para el crecimiento de la larva y el zancudo es muy similar, por lo que se pregunta cuál será la diferencia.

La Sra. Rosa Iris Chaverri Acosta, Enfermera del Ministerio de Salud y Encargada de Vigilancia de la Salud, responde que, el Dengue es multisectorial y hay muchos factores que van a incidir en que haya Dengue en una comunidad. Como ejemplo, indica que, de acuerdo a lo mencionado el Dengue en lugares fríos no, pero se ha ido adaptando, mencionando que, esta semana ya han tenido casos positivos en Alto López. Reitera que, debido a que es multifactorial, aunque haya similitudes entre los distritos como Santa Eulalia y San José, Santa Eulalia está en primer lugar.

El Sr. Presidente, indica que, se estarán haciendo 4 campañas de recolección con el apoyo de la Municipalidad, además piensa que se deben de incentivar las campañas en las redes de la Municipalidad, dado el alcance que esta tiene. Solicita ponerse de acuerdo con la Secretaria para que les ayude con la publicación de las imágenes.

El Sr. Hugo Cubero, Síndico de San José, con respecto al tema de la fumigación, explica que, no hay insecticidas específicos para zancudos, por lo que a la hora de hacer una fumigación mata todo, inclusive mariposas y hasta las abejas. Reiterando que, es debido a la no especificidad de los agroquímicos.

El Sr. Presidente, le solicita coordinar con la Sra. Viviana Soto para que también se suba en las páginas de las Comisión de Municipal de Emergencias.

La Dra. Carolina Amador del Área de Salud de Atenas, explica que, en el Ceno de la reunión de la Junta de Salud se analizó de lo que está pasando con la saturación del servicio de la Clínica, por lo que acordaron pedirle el espacio al Concejo para hacerlo de conocimiento y para pedir su apoyo. Señala que, el Dengue es un problema importante, pero es una parte de todo el problema que se está teniendo en el Servicio de Emergencias.

### **Inicia con la Presentación.**

*Este documento, se encuentra en el expediente en físico y digital del Acta.*

La Dra. Carolina Amador del Área de Salud de Atenas, presenta el informe de situación del Área de Salud de Atenas, iniciando con la generalidades del 2023 como cantidad de habitantes en el cantón, horario puestos, entre otras, lo anterior para explicar la saturación del servicio. Agrega que, han realizado solicitudes de recursos, pero a la fecha no han recibido respuesta por parte de la Gerencia Médica.

Como parte de la situación, se refiere en este caso a la Declaratoria de Alerta Sanitaria por aumento de los casos de Dengue, realizando una comparación con años anteriores y el actual, y dejando claro que necesitan realizar una intervención de forma inmediata para parar el brote y la tendencia creciente tan elevada, además de que la lluvias exacerban los casos y s está entrando en el mes más lluvioso del año. Comenta que, tuvieron abrir una consulta de Control Diario de Dengue, dado que deben de verse todos los días, exámenes de laboratorio y demás, gracias a que se realizó la solicitud a la Dirección Regional y en este caso se les consiguió el préstamo de una plaza. También, habla de la severidad y agresividad del brote que se está viviendo, así como la cantidad diaria.

Exclama que, al conocer el ciclo de vida del mosquito pueden combatirlo, además de que al mosquito adulto es el único que se puede matar con fumigación, mientras que las larvas, huevecillos y la upa solo se pueden matar mediante la eliminación de los criaderos, de manera que, si todos ponen un granito de arena se puedo lograr bajar la cantidad de atenciones y poderse avocar a otras situaciones que se deben de atender. Habla de los diferentes criaderos y que inclusive los matorrales deben de eliminarse, ya que entre este puede haber tapitas paquetillos y demás. Recalca que, para combatirlo deben de hacer casa a casa.

Añade el tema de la sintomatología y la razón de control diario, ya que hay un punto donde ya no es reversible y la muerte es inminente. Indica las medidas preventivas que se están tomando ante los problemas detectados.

Finalmente se refiere a la petitoria ante el Concejo, las cuales son:

1. Declaratoria de Emergencia
2. Apoyo en la solicitud de recursos
3. Reactivación de la Comisión Cantonal de Lucha Contra el Dengue
4. Concientización y sensibilización masiva de todo el cantón en la eliminación de criaderos, organizados por sectores.

También habla de las propuestas para que todos juntos puedan bajar o parar ese brote.

Notas informativas en chats o páginas de Facebook locales

Identificar líderes y organizar a la comunidad por barrios para la eliminación de criaderos:

Revisión de canoas

Limpieza de zonas verdes

Instrucción de cómo proceder con bebederos de mascotas

Coordinación de recolección de desechos no tradicionales

El Sr. Santiago Vargas de la Junta de Salud, agradece el espacio brindado y habla de la importancia de esta Emergencia Sanitaria, además de las consecuencia para el servicios que se brinda en el Área de Salud. Habla de su papel como Junta de Salud, ya que ellos son los representantes de los usuarios

ante la CCSS y que han visto con preocupación como el tema del Dengue además de afectar a quiénes lo padecen afecta a la ya colapsada Área de Salud que se tiene. Menciona las diferentes situaciones que han tenido que enfrenta como Junta, como el congelamiento del presupuesto con el que se opera, entre otras cosas, los problemas que ya se tiene y que se ven afectados por estas olas. Como Junta hacen un llamado no solo al Concejo Municipal, sino también a todos los atenienses, a los medios de comunicación para hacerles llegar a todos para parar el tema del Dengue, se debe de atacar ya porque puede ser mayor a lo que se tuvo en el 2013 e inevitablemente se les va a salir de las manos con el ya colapsado servicio de emergencias. Propone como Junta la creación de una Política Pública de atención sanitaria en el cantón para poder tratar temas recurrentes en el cantón, como el Dengue, de manera que, se pueda tratar de que la afectación sea lo menos posible y así poderlo parar ahora antes de tener que atender una emergencia sanitaria comparable con la que ya se tuvo con el Covid. Señala que, la atención debe de ser generalizada, no solo puntos calientes, ya que es un trabajo de todos. Así mismo, aprovecha la presencia del Ministerio de Educación para que los Centros Educativos les ayuden, comunicándole a los padres la importancia de su ayuda desde los hogares. Habla del Dengue como enfermedad que mata y cambia a la gente, además de que actualmente en Atenas es una Emergencia Sanitaria. Reitera su agradecimiento por el apoyo y la apertura. También, aprovecha para invitar a los Actores Sociales a acercarse a la Junta de Salud, ya que necesitan toda la ayuda posible para atender todas las necesidades que se tienen actualmente en el Área de Salud.

El Sr. Leonado Barquero, Regidor suplente, agradece a todos por su arduo trabajo. Considera que, es un tema de limpieza en sus casas. Habla de un trabajo extra clase que se les enviaba a los niños y dado que el Ministerio de Educación tiene la mayor cantidad de población, debe de apoyarse. Comprende que, el Ministerio de Salud no tiene plata, el MOPT no tiene plata, el Ministerio de Educación tampoco, dado que ese el lema de este Gobierno. Menciona las diferentes situaciones por las que está pasando la CCSS y que se debe de salir a trabajar, aunque no se tenga personal, sola la voluntad de hacerlo. Insta a todos a apoyarlos, ya que al fin es el propio bienestar.

El Sr. Luis Rivera, Supervisor del Circuito 08 del MEP, indica que, de acuerdo con la ponencia de la Doctora y el análisis de las cifras, estas son alarmantes, por lo que desde el MEP asumen con compromiso y seriedad, dado que el tema de la salud pública los compete a todos, por lo que pone a disposición el Recurso Humano de todos los Centros Educativos del cantón como medio de comunicación y agente de acción, debido a que si logran enviar un mensaje efectivo se estarían hablando de más de 2 mil hogares limpios. Se pone a disposición en todo lo que pueda ayudar.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente y Presidenta de la Asociación de Desarrollo Integral del Centro, da un agradecimiento al Sr. Alcalde, debido a que, en la toma de acciones siempre tuvo la mayor disposición para contar con el recurso humano y material de la Municipalidad y así poder programar las 4 campañas del sábado, sin alterar la recolección ya programada por Gestión Ambiental. Menciona que, esta campaña se realizara en los lugares más afectados del cantón. añade que, como ADI del Centro, iniciaron un chat con más de 200 Asociados, por lo que les solicita no salirse del mismo, así ellos puedan finalizar de montar el sistema y poder informarles lo que se va a realizar para poder evitar las consecuencias por haber comprometido el sistema inmunológico. También menciona, la colaboración con un volante que estarán comunicándolo y se estará a la mayor disposición de colaborar.

El Sr. Presidente, les solicita a los diferentes componentes de las Asociaciones de Desarrollo llevarse la idea para que cada uno pueda ampliarlo a la comunidad y así puedan colaborar. Realiza la siguiente propuesta de Acuerdo:

1. *Declara de emergencia cantonal la problemática del dengue en el cantón de atenas.*
2. *Remitir la declaratoria a la Comisión Municipal de Emergencia para que se tramité lo correspondiente ante Comisión Nacional de Emergencias.*

3. *Apoyo por parte de concejo municipal a la solicitud de recursos realizada por el Área de Salud de Atenas ante las diferentes instancias de gobierno.*

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, espera que, la transmisión este llegando a mucha gente. Agradece a todas las instituciones presentes y a todos que se preocupan por el bienestar de todos los ateniense. Señala que, sabe lo que es tener Dengue y el hecho de que los Seres Humanos solo atendemos a la mala y que aunque el tenga la casa limpia, puede que el Vecino no, por lo que, la responsabilidad no es solo concientizar a la gente y divulgarlo, por lo que a pesar de que las Asociaciones de Desarrollo son un buen medio, le parece que hay muchas otras organizaciones, dando como ejemplo el Comercio, como Bares y Restaurantes, a los cuales deben de concientizarse y que todos debemos de poner un granito de arena. Considera que, hay gente con experiencia y capacidad que los pueden orientar y guiar, ya que, aunque este pasando la época de invierno, eso va a quedar sembrado para el próximo invierno. Reitera el agradecimiento por el gran esfuerzo e indica que, para ellos como Concejo Municipal es una obligación que tienen el otorgar una Sesión Extraordinaria para este tema y se debe de hacer en aras de todo, por eso mencionó al inicio que espera que la transmisión llegue a muchos, ya que a pesar de que esta refiere a la salud no es de tanta importancia como otros que sí han seguido. Finaliza reiterando su agradecimiento de corazón y en lo personal por la preocupación que tienen por todos los miembros del cantón. Espera en Dios que a ninguno de los presentes les dé Dengue, ni a ninguno de las familias. También agradece al Sr. Presidente por el espacio, recalca su completo acuerdo en apoyar las gestiones solicitadas por la Dra. Amador. Reitera su agradecimiento a la Junta de Salud y ministerio de Salud, poniéndose a la orden.

La Sra. Rosa Iris Chaverri Acosta, Enfermera del Ministerio de Salud y Encargada de Vigilancia de la Salud, se refiere al tema de los Cero Tipos de Dengue, mencionando que, son cuatro, pero el que está circulando en Atenas es principalmente el Cero Tipo 2, mientras que en años anteriores han circulado el 1, 2 y 3, por lo que desde el Ministerio de Salud, han estado en la mira, dado que en Atenas no se tiene documentado y es susceptible al Cero Tipo 4, por lo que deben de prepararse para que el próximo año no se tenga epidemia por Cero Tipo 4 en Atenas, debido a que toda la población es susceptible.

El Sr. Alcalde, habla de la importancia de lo que está realizando la junta de Salud, motivando a la gente a hacer conciencia de lo que se debe de hacer. En cuanto a lo indicado por la Sra. Elisa, siempre han tratado de colaborar con las campañas, inclusive aparte de la recolección de desechos sólidos, también están las campañas de recolección de basura no tradicional y el reciclaje, con esto teniendo problemas de Peones y de maquinaria, debido a que se deben dedicar casi todos los jueves a campaña, a pesar de que estos servicios con subvencionados, pero lo importante es la salud del pueblo. Comenta que, en algunas campañas deben de ver la cantidad de vagonetas que salen y que no les dan chance de llevarlas al relleno sanitario, y hay que depositarlas para seguir las jalando; y el Concejo no se da cuenta. También, menciona el problema del agua, donde se trató de hacer lo mejor posible, añadiendo que, el pozo si tiene estudios, pero están viejos y se deben de renovar, pudiendo por lo menor solucionar el problema para los servicios y lavados de algunas cosas, recibiendo más bien una Orden Sanitaria. Considera que, no deben de “majarse la manguera” entre las instituciones que dan el servicio de la salud pública, habiendo otras formar de hablarse y no tratando de hacer otras cosas en servicio de instituciones o de personas. Señala que, lo más importante es la conciencia que hagan en el pueblo sea para la protección de la salud y bien de todos los Vecinos de todas las comunidades de este cantón.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, recalca lo dicho por Santiago felicitándolo por esa iniciativa, en cuanto a al tema de Política en Salud Pública en Prevención, dado que la prevención en temas es más efectiva y barata que actuar cuando ya se tiene el agua al cuello, como casi siempre pasa, además de que los recursos son muy finitos y normalmente se trabaja el día a día, pero realmente se debe de trabajar en prevención. Reitera su felicitación, ya que la idea es fundamental que

se tomé, ya que es la solución para este y muchos problemas a futuro, además de que es así como se debe trabajar, por lo que le toma la palabra, espera que este Gobierno Local lo tomé con las instituciones que están presentes, es como se debe de trabajar para que el próximo año no estén reunidos sobre este tema nuevamente. Se refiere al gran trabajo que se está realizando desde la CCSS, lo complicado con la cantidad de gente y en cuanto al análisis, a pesar de no ser técnico en el tema, considera que deben de tratar de aplanar la ola, y le parece que la fumigación es necesaria y a pesar de no ser 100% afectiva ayudaba demasiado. Cree que, la cantidad de trabajo, con una fumigación se podría bajar un poquito, mientras se trabaja en el tema de eliminar criaderos, esto solo como una idea porque los especialistas son ustedes y lo que digan debe ser y son los que saben sobre el tema. Piensa que, se debe de atacar de diferentes líneas para poder tener un resultado más afectivo. Le parece que, la situación está acá y hay que atenderla. Además, se refiere a lo indicado por el Representante del Tema Educación, dado que es una buena iniciativa sobre los jóvenes y niños de las Escuelas y Colegios, eliminando así masivamente los criaderos. Entiende la problemática que existe y lo difícil de atender. Se pone a disposición y le pregunta al Ministerio de Salud y CCSS que más necesitan para poder atenderla situación, además de la declaratoria de emergencia y que este Concejo Municipal pueda acordar para atenderlo, si se necesitara en algún momento recursos económicos para una fumigación poder ellos aprobar una modificación presupuestaria en caso de ser presentada por el Sr. Alcalde. Reitera su disposición en cualquier cosa que se requiera.

El Sr. Santiago Vargas de la Junta de Salud, indica que, para ellos lo más urgente en este momento es el apoyo de la Administración y del Concejo como tal, es el apoyo a las gestiones que ya han realizado desde la Dirección Médica, porque se tiene el problema principal de que no les están dando pelota y con el apoyo adicional en plazas, debido a que lo que necesitan es personal médico, para atender el turno que ya se tiene habilitado de Dengue, sino también las colas de usuarios en listas de espera, por lo que, prioritariamente necesitan apoyo a las solicitudes que ya ha enviado la Doctora a la Gerencia Médica. En aclaración sobre la fumigación que es del Ministerio de Salud, concuerda con el Sr. González en cuanto a matar al mosquito que ya está en el aire es prioritario, sin embargo, la efectividad de estos es cuestión de días y en 10 días van a estar otra vez igual. Como otro punto, en cuanto al movimiento cívico que acaba de empezar con la Elecciones Municipales, invita a todos los Candidatos del Partido que sea, a que en sus Planes de Gobierno sea un pilar principal el tema de la salud, no solamente del Dengo, sino de la salud en general, porque, si bien es cierto la Política pública tienen que crearla, puede ser también un empuje importante si se incluye dentro del movimiento cívico que es el tema electoral.

El Sr. Presidente, indica que, de acuerdo a lo escuchado, debe de plantear un tercer punto, teniendo dos aspecto fundamentales, siendo la prevención importante, también la contención, dado que no se cuenta con el personal necesario. Proponiendo el siguiente Acuerdo:

1. *Instar a toda la población, organizaciones e institucional a realizar las acciones necesarias para acabar con los criaderos del dengue, mediante la realización de campañas por medio de redes sociales y de cualquier otro instrumento que puedan utilizar.  
En este punto solicita coordinar con la Secretaria del Concejo para la remisión del material, brouchurs y videos.*
2. *Solicitar al Ministerio de Salud retomar la fumigación, dada la peligrosidad de la situación.*
3. *Declarar de emergencia cantonal la problemática del dengue en el cantón de atenas.*
4. *Remitir la declaratoria a la Comisión Municipal de Emergencia para que se tramité lo correspondiente ante Comisión Nacional de Emergencias.*
5. *Apoyo por parte de concejo municipal a la solicitud de recursos realizada por el Área de Salud de Atenas ante las diferentes instancias de gobierno.*

Sometiéndolo a votación.

**Acuerdo #2**

**SE ACUERDA:**

1. INSTAR A TODA LA POBLACIÓN, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONAR A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ACABAR CON LOS CRIADEROS DEL DENGUE, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS POR MEDIO DE REDES SOCIALES Y DE CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO QUE PUEDAN UTILIZAR.
2. SOLICITAR AL MINISTERIO DE SALUD RETOMAR LA FUMIGACIÓN, DADA LA PELIGROSIDAD DE LA SITUACIÓN.
3. DECLARAR DE EMERGENCIA CANTONAL LA PROBLEMÁTICA DEL DENGUE EN EL CANTÓN DE ATENAS.
4. REMITIR LA DECLARATORIA A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE EMERGENCIA PARA QUE SE TRAMITÉ LO CORRESPONDIENTE ANTE COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS.
5. APOYO POR PARTE DE CONCEJO MUNICIPAL A LA SOLICITUD DE RECURSOS REALIZADA POR E ÁREA DE SALUD DE ATENAS ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE GOBIERNO.

**DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

**Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con cuarenta y seis minutos del 05 de Octubre del 2023.**